

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 9.873/2013

El Pleno del Ayuntamiento de Fuente-Tójar (Córdoba), en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de julio de 2.013, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2013, para la financiación de materiales de las obras PFEA/2.013, con cargo al remanente líquido de tesorería resultante de la liquidación de presupuesto anterior, con el siguiente detalle:

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS		
Aplic. presupuest.	Descripción	Euros
155.63900	Adecantamiento Plaza de la Fuente	26.575,85
155.63901	Ref. saneamiento pavimentac. c/ Conde de Toxar	16.073,75
155.63902	Reforma zona peatonal c/ Nueva de Fte-Tójar	10.368,31

TOTAL GASTOS 53.017,91

ALTAS EN CONCEPTOS DE INGRESOS		
Concepto	Descripción	Euros
870.00	Remanente de tesorería libre para gastos generales	53.017,91
TOTAL INGRESOS		53.017,91

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Fuente-Tójar, a 15 de julio de 2013.- La Alcaldesa, Fdo. María F. Muñoz Bermúdez.